

SENTIDO DE PERTENENCIA

Bogotá 2017



QUE ES SENTIDO DE PERTENENCIA

Es sentirse parte de un grupo, una sociedad o de una institución. Es la satisfacción personal de cada individuo autorreconocido como parte integrante de un grupo, implica una actitud consciente y comprometida afectivamente ante una determinada colectividad, en la que se participa activamente identificándose con valores.

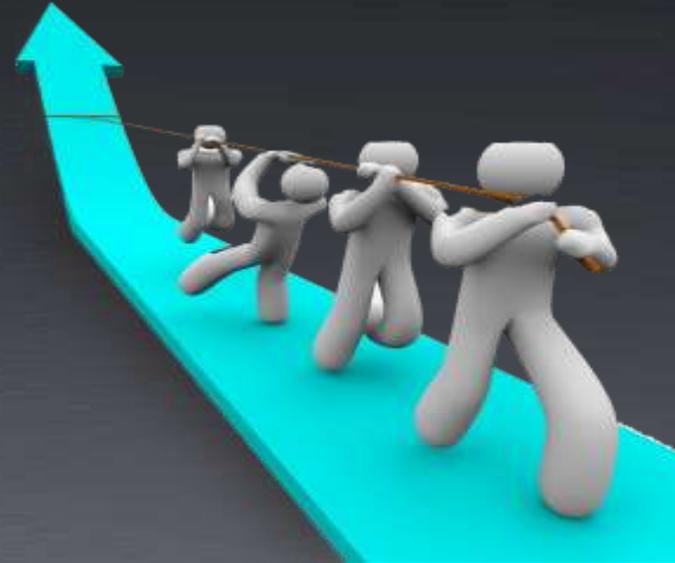




QUE LOGRAMOS

- ✓ Nos identifica como un grupo social.
- ✓ Nos da seguridad emocional y afectiva
- ✓ Nos aleja de la soledad, la insensibilidad, el egoísmo, la desconfianza, la inseguridad y el desamparo.
- ✓ Nos valora en nuestra función social.
- ✓ Nos eleva nuestra auto estima.
- ✓ Nos une entorno a un mismo objetivo.

ENTRE TODOS ES MAS FACIL





¿Cómo demuestro mi sentido de pertenencia?

- Al serle fiel al grupo y siguiendo sus normas se da una identidad y una seguridad, mientras más segura se sienta la persona, más elevado será su sentimiento comunitario y estará más dispuesta a seguir normas de convivencia, así se demuestra el sentido de pertenencia.

A QUE NOS COMPROMETEMOS



- Participar activamente en los procesos de grupo.
- Asumir con responsabilidad los compromisos que adquiere al ingresar.
- Respetar a todos los miembros de su institución o grupo.
- Respetar filosofía, políticas y normas de la institución.
- Respetar los símbolos de la institución : Marca escudo, sello, nombre, etc.



-se sabe que a pesar de las
diferencias con otros grupos
, existen puntos de coincidencia
entre ellos y se hacen acuerdos



“Piensa bonito, habla bonito,
Vive bonito...”

GRACIAS!